



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n069

9 marzo 2008

Mouriño confeso, ilegal y sin ética

Débil defensa del mozalbeta español

El secretario de gobernación español, dijo en entrevista con la televisión privada que los contratos familiares que firmó con Pemex son “auténticos” y agregó que su conducta es “legal y ética”. Mouriño confiesa su acción delictuosa y confirma las acusaciones de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Al mismo tiempo, miente. Su conducta es ilegal y revela una total carencia de ética.

Mouriño dio por reconocida y aceptada su firma en los contratos que Pemex otorgó a sus empresas familiares cuando era coordinador de asesores del secretario de energía en turno, Felipe Calderón. Dijo, en descargo que, en ese puesto, “no tenía nada que ver con el tema de hidrocarburos”. Se enredó solo porque siendo coordinador de asesores del secretario, tenía que ver no solamente con el tema de hidrocarburos sino con TODOS los temas energéticos.

Ensayo y maquillaje previos

Tan nervioso estaba el muchacho que llegó con mucha anticipación a los estudios televisivos para que sus asesores de telenovelas lo ensayaran. Las escenas tuvieron que repetirse varias veces mientras el señor era adecuadamente maquillado.

Al entrar al aire dijo “Estoy aquí para dar la cara, para que todo mexicano, para que el ama de casa que nos está viendo tenga la tranquilidad y la seguridad de que yo actué conforme a la ley y que no hice nada indebido. No tengo nada que ocultar, no tengo nada de qué avergonzarme. Jamás he beneficiado a nadie desde mis cargos públicos”.

Nada creíble. Mouriño tuvo el “descuido” de ni siquiera mirar a la cámara, todo el tiempo estuvo agachado, revelando simbólicamente su culpabilidad.

Queriendo conmovier sensiblemente a las “amas de casa”, en vez de darles “seguridad” y tranquilidad” logró lo contrario. Decirles que actuó “conforme a la ley” y que no hizo “nada indebido” son finalmente expresiones que no prueban nada.

Peor aún, al reconocer la firmas de los contratos desvaneció los dichos de “no tengo nada que ocultar”, “nada de qué avergonzarme”, “jamás me he beneficiado ni he beneficiado a nadie desde mis cargos públicos”. Lo que logró fue un desmentido periodístico. Mouriño sí tiene que ocultar, bien sabe del tráfico de influencias en que ha incurrido. Seguramente no tiene vergüenza pero de que se ha beneficiado de los cargos públicos que ha ejercido no hay duda.

Manifiesta megalomanía

Mouriño dijo en la televisión que quienes lo acusan “apuestan por el fracaso de nuestro país y hacen todo lo posible porque a México le vaya mal, pero nosotros estamos convencidos de lo que estamos haciendo y eso, evidentemente, no gusta a los que no quieren que México sea exitoso”.

No cabe duda que Mouriño es un niño español “bien” que no sabe lo que dice, únicamente repite lo que le escriben sus asesores (españoles) de imagen. Las acusaciones a Mouriño son asuntos puntuales que no conducen a identificarlo con México. El fracaso de Mouriño No es el fracaso del país. Exigirle cuentas a ese funcionario no implica que a México le vaya mal, al contrario, aclarar esa situación delictuosa es por la salud política de la nación.

Si Mouriño está convencido que lo que hacen, él y el gobierno ilegítimo, es su problema pero no basta decirlo, es preciso probarlo. Que eso que están haciendo quienes lo acusan, “no gusta a los que no quieren que México sea exitoso” raya en el descaro total. México no puede ser exitoso mediante la corrupción. Lo que los mexicanos queremos es, precisamente, el éxito de México pero ni Mouriño ni Calderón son México.

Coalición delictuosa

Al reconocer la autenticidad de los documentos acusatorios, Mouriño aceptó ser culpable de haber violado el Código Penal Federal, en la modalidad de tráfico de influencias, coalición de funcionarios y delincuencia organizada. También, violó la fracción 14 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Esta indica que los funcionarios deberán “informar por escrito al jefe inmediato y, en su caso, al superior jerárquico sobre la atención, trámite o resolución de los asuntos (de interés personal, familiar o de negocios)” en que participen durante el desempeño de su cargo.

En sus propias declaraciones, Mouriño dijo que su jefe (Calderón) no había sido informado. Si es así, la culpabilidad de Mouriño es evidente. Pero si lo hizo, como probablemente ocurrió, la situación es peor porque Calderón habría formado parte de la delictuosa coalición. Esta se configuró porque, entre otros funcionarios, los documentos fueron firmados por César Nava, en ese momento abogado general de Pemex y actualmente secretario particular de Calderón.

Mouriño debe ser sancionado

Todo parece indicar que existen muchos contratos más por aclararse. Las concesiones para operar gasolineras, otorgadas por Pemex a Mouriño seguramente no son los únicos casos. AMLO ha denunciado que la familia Mouriño posee ya 80 empresas al amparo del gobierno. Bien sabido es que, con la llegada del PAN al poder, los principales cargos en Pemex fueron usurpados por panistas. En los últimos años, el PAN ha demostrado que, tratándose de la corrupción, no se distingue del PRI.

Por lo pronto, está al descubierto que Mouriño obtuvo de Petróleos Mexicanos (Pemex) contratos para el transporte terrestre de derivados del petróleo. Siendo funcionario público, los contratos fueron firmados por Mouriño como apoderado legal de Transportes Especializados Ivancar. En estos hechos, también está implicado Jesús Villarreal, gerente de Transporte Terrestre de Pemex Refinación. Mouriño y cómplices deben ser sancionados.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México